

Núm. 286

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 28 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 70330

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44012 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Alcuéscar (Cáceres). Referencia C-0294/2024.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: C-0294/2024
- Solicitante: Eugenio Gallego García (0**6*53*E)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas subterráneas
- Descripción: concesión de aguas subterráneas con destino a abrevadero de ganado y riego de higueras procedente de un pozo de sondeo 125 mm de diámetro y 80 m de profundidad
 - Caudal de agua solicitado: 0,61 l/s
 - Volumen máximo anual: 4.133 m3
 - Coordenadas de la toma: X=221373; Y=4344616; Huso=30; Datum=ETRS89.
- Destino del aprovechamiento: riego de 0,5 has de higueras en la parcela 321 del polígono 5 y abastecimiento de una explotación intensiva de ganado porcino, con 860 cabezas, en la parcela 111 del polígono 5.
 - Término municipal donde se localiza la actuación: Alcuéscar (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0294/2024, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Cáceres, 17 de noviembre de 2025.- El Técnico de Zona 3ª, Diego Manzano Villa.

ID: A250055446-1